

MEMORANDO

PARA: **ROBERTO ANGULO SALAZAR**
SECRETARIO DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

NATALIA MARTINEZ PARDO
ORDENADORA DEL GASTO

DE: *NICOLÁS GONZÁLEZ ARANGO*
SUBDIRECCIÓN PARA LA ADULTEZ (E)

ASUNTO: SEGUNDO ALCANCE AUTORIZACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON EL MISMO OBJETO.

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta el Inciso 3° del artículo 1° del Decreto 2209 de 1998 y que *la Subdirección para la Aduldez*, para dar cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo de Bogotá D.C. **“BOGOTÁ CAMINA SEGURA”** y en el marco del Proyecto 7948 *“Desarrollo del abordaje integral del fenómeno de habitabilidad en calle, con el propósito de contribuir a la reducción de las formas extremas de exclusión en Bogotá D.C.”* el cual requiere contar con una cantidad suficiente de personas idóneas, con las competencias necesarias para garantizar una atención oportuna, digna y efectiva tanto a los ciudadanos y ciudadanas habitante de calle como aquellas personas en riesgo de habitar calle. Es fundamental asegurar una cobertura adecuada que permita responder a las necesidades particulares de esta población vulnerable, promoviendo su inclusión social y el restablecimiento de sus derechos. Así como las funciones a su cargo conforme al Decreto 607 de 2007; por lo anterior, se requiere dar alcance al memorando de autorización de objetos iguales, con el fin de contar con el apoyo de un número plural de personas naturales que cuenten con la formación académica y experiencia requeridas en los estudios previos, para ejecutar los siguientes objetos:

1. *PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SUBDIRECCIÓN PARA LA ADULTEZ, CON EL FIN DE EJECUTAR LAS ACCIONES OPERATIVAS REQUERIDAS EN LOS SERVICIOS UNIDADES OPERATIVAS, ESTRATEGIAS O EJES, EN EL MARCO DEL PROYECTO 7948 DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTÁ D.C, se considera pertinente la contratación aproximada de diecisiete (17) contratos con personas naturales con el citado objeto contractual.*
2. *PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, PARA REALIZAR LAS ACCIONES NECESARIAS EN LAS UNIDADES OPERATIVAS Y SERVICIOS, ORIENTADAS A LA ORGANIZACIÓN, CONSERVACIÓN Y CUSTODIA DE LOS DOCUMENTOS, EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL SUBSISTEMA INTERNO DE GESTION DOCUMENTAL Y ARCHIVO SIGA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7948 se considera pertinente la contratación aproximada de **nueve (9)** contratos con personas naturales con el citado objeto contractual.*

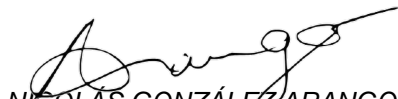
3. *PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ACOMPAÑAR Y REALIZAR LOS TRÁMITES QUE GARANTICEN EL ACCESO A LA ATENCIÓN EN SALUD Y A LOS RESPECTIVOS PROCEDIMIENTOS POR PARTE DE LA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE Y EN RIESGO DE ESTARLO, EN LAS UNIDADES OPERATIVAS, ESTRATEGIAS Y/O EJES DEFINIDOS EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN NO. 7948 se considera pertinente la contratación aproximada de **treinta y siete (37)** contratos con personas naturales con el citado objeto contractual*
4. *PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR EL MANEJO E INGRESO DE INFORMACIÓN Y SEGUIMIENTO EN LAS DIFERENTES HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS, ASI COMO, ADELANTAR LA EJECUCIÓN DE DIVERSAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ASIGNADAS AL EQUIPO JURÍDICO DE LA SUBDIRECCIÓN PARA LA ADULTEZ EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7948 DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTÁ D.C., se considera pertinente la contratación aproximada de **tres (3)** contratos con personas naturales con el citado objeto contractual.*
5. *PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS QUE REQUIERA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE TALENTO HUMANO EN LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSTCONTRACTUAL DE LOS PROCESOS ADELANTADOS POR LA SUBDIRECCIÓN PARA LA ADULTEZ EN EL MARCO DEL PROYECTO 7948”, se considera pertinente la contratación aproximada de **dos (2)** contratos con personas naturales con el citado objeto contractual.*
6. *PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, ORIENTADOS A LA ATENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DE LA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE Y EN RIESGO DE ESTARLO, A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS DE LAS UNIDADES OPERATIVAS, ESTRATEGIAS Y/O EJES EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 7948: " DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTÁ D.C", se considera pertinente la contratación aproximada de **ciento treinta y dos (132)** contratos con personas naturales con el citado objeto contractual.*
7. *PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, ORIENTADOS A LA ATENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DE LA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE Y EN RIESGO DE ESTARLO, EN EL SERVICIO MOVIL DE ABORDAJE TERRITORIAL Y PREVENCIÓN DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 7948 "DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTÁ D.C." se considera pertinente la contratación aproximada de **ciento cincuenta (150)** contratos con personas naturales con el citado objeto contractual.*
8. *PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR LA DIGITACIÓN DE LOS DATOS GENERADOS EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA INFORMACIÓN CAPTURADA EN LOS INSTRUMENTOS UTILIZADOS EN LOS SERVICIOS, UNIDADES OPERATIVAS, ESTRATEGIAS Y/O EJES, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7948 DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTÁ D.C se considera pertinente la contratación aproximada de **doce (12)** contratos con personas naturales con el citado objeto contractual.*

9. *PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ORIENTADOS A BRINDAR APOYO Y EJECUTAR ACCIONES Y ACTIVIDADES ASIGNADAS EN LOS SERVICIOS, UNIDADES OPERATIVAS, ESTRATÉGIAS Y/O EJES, EN EL CONTEXTO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 7948: DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE, CON EL PROPÓSITO DE CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTÁ D.C se considera pertinente la contratación aproximada de **setenta y tres (73)** contratos con personas naturales con el citado objeto contractual.*
10. *PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ORIENTADOS A BRINDAR APOYO Y EJECUTAR ACCIONES Y ACTIVIDADES ASIGNADAS EN EL SERVICIO MOVIL DE ABORDAJE TERRITORIAL Y PREVENCIÓN DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 7948 "DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTÁ D.C. se considera pertinente la contratación aproximada de **sesenta y tres (63)** contratos con personas naturales con el citado objeto contractual.*
11. *PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA ORIENTAR Y APOYAR LA IMPLEMENTACION, SEGUIMIENTO Y ANALISIS DE LAS ACCIONES REALIZADAS EN EL SERVICIO MOVIL DE ABORDAJE TERRITORIAL Y PREVENCIÓN DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 7948 "DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTÁ D.C. se considera pertinente la contratación aproximada de **tres (3)** contratos con personas naturales con el citado objeto contractual.*
12. *PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ PARA LA ORGANIZACIÓN Y OPERACIÓN DE UNIDAD OPERATIVA A TRAVÉS DE ACCIONES DE SEGUIMIENTO, MONITOREO Y CONTROL QUE GARANTICEN LA CORRECTA ADMINISTRACION Y OPERATIVIDAD DE LAS ESTRATEGIAS Y/O SERVICIOS EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 7948 se considera pertinente la contratación aproximada de **tres (3)** contratos con personas naturales con el citado objeto contractual.*
13. *PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUBDIRECCIÓN PARA LA ADULTEZ, CON EL PROPÓSITO DE IMPLEMENTAR LAS ACCIONES Y ACTIVIDADES ORIENTADAS AL CUMPLIMIENTO MISIONAL EN EL SERVICIO MOVIL DE ABORDAJE TERRITORIAL Y PREVENCIÓN DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 7948 se considera pertinente la contratación aproximada de **dieciséis (16)** contratos con personas naturales con el citado objeto contractual.*
14. *PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON EL FIN DE REALIZAR LAS ACCIONES PEDAGOGICAS, LUDICAS Y CULTURALES EN LA ATENCION DE LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS, ESTRATEGIAS Y/O EJES DE LA SUBDIRECCIÓN PARA LA ADULTEZ, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 7948 DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL, se considera pertinente la contratación aproximada de **cinco (5)** contratos con personas naturales con el citado objeto contractual.*

15. *PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO, CONTROL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS Y ACCIONES AMBIENTALES EN LA UNIDAD OPERATIVA A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN PARA LA ADULTEZ, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 7948 ”, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL VIGENTE, PROMOVER PRÁCTICAS SOSTENIBLES Y CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, se considera pertinente la contratación aproximada de **tres (3)** contratos con personas naturales con el citado objeto contractual.*
16. *PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ, CON EL FIN DE EJECUTAR LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS NECESARIAS EN LAS UNIDADES OPERATIVAS, ESTRATEGIAS O EJES, EN EL MARCO DEL PROYECTO 7948 DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTA D.C, se considera pertinente la contratación aproximada de **diez (10)** contratos con personas naturales con el citado objeto contractual.*
17. *PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA GENERAR LA ATENCION Y ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACION EN RIESGO DE HABITAR LA CALLE EN LOS SERVICIOS UNIDADES OPERATIVAS ESTRATEGIAS Y/O EJES EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7948 DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTA D.C, se considera pertinente la contratación aproximada de **nueve (9)** contratos con personas naturales con el citado objeto contractual.*
18. *PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES TECNICAS CORRESPONDIENTES AL SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS TERCERIZADOS Y/O CONVENIOS SUSCRITOS EN EL MARCO DEL PROYECTO 7948 DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTA D.C, se considera pertinente la contratación aproximada de **cuatro (4)** contratos con personas naturales con el citado objeto contractual.*
19. *PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ORIENTADOS A APOYAR EL ANÁLISIS COMPRENSION Y EJECUCION DE LAS ACCIONES TECNICAS Y OPERATIVAS DE LOS SERVICIOS SOCIALES LAS UNIDADES OPERATIVAS EQUIPOS TRANSVERSALES Y EJES DEL PROYECTO DE INVERSION 7948 DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTA D.C, se considera pertinente la contratación aproximada de **siete (7)** contratos con personas naturales con el citado objeto contractual.*
20. *PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE TECNICO-NUTRICIONAL EN LOS SERVICIOS BRINDADOS POR LA SUBDIRECCIÓN PARA LA ADULTEZ, VERIFICANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SDIS EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7948 DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTA D.C, se considera pertinente la contratación aproximada de **dos (2)** contratos con personas naturales con el citado objeto contractual.*

21. *PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES Y TAREAS ASIGNADAS EN LOS SERVICIOS UNIDADES OPERATIVAS ESTRATEGIAS Y/O EJES EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 7948 DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENÓMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCIÓN DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSIÓN EN BOGOTÁ D.C, se considera pertinente la contratación aproximada de **veinticinco (25)** contratos con personas naturales con el citado objeto contractual.*
22. *PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA ATENCION Y ORIENTACION DE LA CIUDADANIA A TRAVES DE LA LINEA TELEFONICA DE ATENCION DE ACUERDO A LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DEL EN EL SERVICIO MOVIL DE ABORDAJE TERRITORIAL Y PREVENCIÓN DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 7948 "DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTÁ D.C. se considera pertinente la contratación aproximada de **dos (2)** contratos con personas naturales con el citado objeto contractual.*
23. *PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LAS EVALUACION DE LAS CONDICIONES SALUD FISICA EMOCIONAL ADEMÁS DE LOS DEMÁS TRAMITES REQUERIDOS POR LA POBLACIÓN EN EL ÁMBITO HOSPITALARIO, SERVICIOS Y ESTRATEGIAS VERIFICANDO CAPACIDADES Y HÁBILIDADES INHERENTES A LA ATENCION DE LA POBLACION HABITANTE DE CALLE Y EN RIESGO DE ESTARLO QUE PUEDEN PARTICIPAR EN LOS SERVICIOS UNIDADES OPERATIVAS ESTRATEGIAS Y/O EJES EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7948, se considera pertinente la contratación aproximada de **cuatro (4)** contratos con personas naturales con el citado objeto contractual.*

Cordialmente,



NICOLÁS GONZÁLEZ ARANGO
Subdirector para la Adultez (E)

Proyectó: Daniel Cano – Subdirección para la Adultez *Daniel Cano*

**AUTORIZACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS
DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON EL MISMO OBJETO****LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**
en uso de sus facultades legales y reglamentarias establece:

Que la Secretaría Distrital de Integración Social, en cumplimiento de las funciones atribuidas mediante el artículo segundo del Decreto Distrital 607 de 2007, modificada por los Decretos Distritales 149 de 2012, 445 de 2014, 587 de 2017, 459 de 2021, 508 de 2022 y el Decreto 113 de 2023 por medio del cual se modifica la Estructura Organizacional de la Secretaría Distrital de Integración Social y en consonancia con el desarrollo de su misión institucional, lidera de manera concertada, la formulación y puesta en marcha de las políticas sociales del Distrito Capital, conducentes a la promoción, prevención, protección, restablecimiento y garantía de los derechos de las ciudadanas y los ciudadanos, fortaleciendo la autonomía, la equidad de género y la participación en el ámbito Distrital y Local.

Que para el cumplimiento de sus funciones, realiza acciones que se orientan al desarrollo equitativo de las capacidades y oportunidades de las personas, familias y comunidades urbanas y rurales en situación de pobreza, de vulnerabilidad o de exclusión, para lograr en forma sostenible su integración y aportar a la construcción de una ciudad moderna y humana, teniendo en cuenta los principios de equidad, solidaridad y corresponsabilidad.

Que en el anterior contexto la Subdirección para la Adultez, solicitó autorización para llevar a cabo la contratación de **OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS (892)** contratos con objetos iguales para la vigencia 2025.

Que, teniendo en cuenta el plazo de ejecución de los contratos suscritos con objetos iguales en la vigencia 2025, y la necesidad de contar con la prestación de los servicios profesionales y de apoyo a la gestión, que garanticen la prestación de los servicios que presta la entidad durante el periodo de Ley de Garantías establecido en la Ley 996 de 2005 "*por medio de la cual se reglamenta la elección de Presidente de la República, de conformidad con el artículo 152 literal f) de la Constitución Política de Colombia, y de acuerdo con lo establecido en el Acto Legislativo 02 de 2004, y se dictan otras disposiciones*", es menester dar alcance a las autorizaciones previamente suscritas por este despacho autorizando la suscripción de **QUINIENTOS NOVENTA Y UN (591)** contratos con objetos iguales con el fin de atender las apuestas descritas en el plan de desarrollo – "**BOGOTÁ CAMINA SEGURA**", en el marco del proyecto 7948 "*Desarrollo del abordaje integral del fenómeno de habitabilidad en calle, con el propósito de contribuir a la reducción de las formas extremas de exclusión en Bogotá D.C.*"

Que, con fundamento en la necesidad expuesta por el área solicitante, se autoriza la suscripción de contratos con objetos iguales para la vigencia 2025:

1. **PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SUBDIRECCIÓN PARA LA ADULTEZ, CON EL FIN DE EJECUTAR LAS ACCIONES OPERATIVAS REQUERIDAS EN LOS SERVICIOS**

**AUTORIZACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS
DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON EL MISMO OBJETO**

UNIDADES OPERATIVAS, ESTRATEGIAS O EJES, EN EL MARCO DEL PROYECTO 7948 DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTA D.C, se considera pertinente la contratación aproximada de diecisiete (17) contratos con personas naturales con el citado objeto contractual.

2. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, PARA REALIZAR LAS ACCIONES NECESARIAS EN LAS UNIDADES OPERATIVAS Y SERVICIOS, ORIENTADAS A LA ORGANIZACIÓN, CONSERVACIÓN Y CUSTODIA DE LOS DOCUMENTOS, EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL SUBSISTEMA INTERNO DE GESTION DOCUMENTAL Y ARCHIVO SIGA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7948 se considera pertinente la contratación aproximada de **nueve (9)** contratos con personas naturales con el citado objeto contractual.
3. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ACOMPAÑAR Y REALIZAR LOS TRÁMITES QUE GARANTICEN EL ACCESO A LA ATENCIÓN EN SALUD Y A LOS RESPECTIVOS PROCEDIMIENTOS POR PARTE DE LA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE Y EN RIESGO DE ESTARLO, EN LAS UNIDADES OPERATIVAS, ESTRATEGIAS Y/O EJES DEFINIDOS EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN NO. 7948 se considera pertinente la contratación aproximada de **treinta y siete (37)** contratos con personas naturales con el citado objeto contractual
4. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR EL MANEJO E INGRESO DE INFORMACIÓN Y SEGUIMIENTO EN LAS DIFERENTES HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS, ASI COMO, ADELANTAR LA EJECUCIÓN DE DIVERSAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ASIGNADAS AL EQUIPO JURÍDICO DE LA SUBDIRECCIÓN PARA LA ADULTEZ EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7948 DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTA D.C., se considera pertinente la contratación aproximada de **tres (3)** contratos con personas naturales con el citado objeto contractual.
5. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y OPERATIVAS QUE REQUIERA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE TALENTO HUMANO EN LAS ETAPAS PRECONTRACTUAL, CONTRACTUAL Y POSTCONTRACTUAL DE LOS PROCESOS ADELANTADOS POR LA SUBDIRECCIÓN PARA LA ADULTEZ EN EL MARCO DEL PROYECTO 7948", se considera pertinente la contratación aproximada de **dos (2)** contratos con personas naturales con el citado objeto contractual.
6. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, ORIENTADOS A LA ATENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DE LA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE Y EN RIESGO DE ESTARLO, A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS DE LAS UNIDADES OPERATIVAS, ESTRATEGIAS Y/O EJES EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 7948: " DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTA D.C", se considera pertinente la contratación aproximada de **ciento treinta y dos (132)** contratos con personas naturales con el citado objeto contractual.

**AUTORIZACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS
DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON EL MISMO OBJETO**

7. *PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, ORIENTADOS A LA ATENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO DE LA POBLACIÓN HABITANTE DE CALLE Y EN RIESGO DE ESTARLO, EN EL SERVICIO MOVIL DE ABORDAJE TERRITORIAL Y PREVENCIÓN DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 7948 "DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTA D.C." se considera pertinente la contratación aproximada de **ciento cincuenta (150)** contratos con personas naturales con el citado objeto contractual.*
8. *PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR LA DIGITACIÓN DE LOS DATOS GENERADOS EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA INFORMACIÓN CAPTURADA EN LOS INSTRUMENTOS UTILIZADOS EN LOS SERVICIOS, UNIDADES OPERATIVAS, ESTRATEGIAS Y/O EJES, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 7948 DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTA D.C se considera pertinente la contratación aproximada de **doce (12)** contratos con personas naturales con el citado objeto contractual.*
9. *PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ORIENTADOS A BRINDAR APOYO Y EJECUTAR ACCIONES Y ACTIVIDADES ASIGNADAS EN LOS SERVICIOS, UNIDADES OPERATIVAS, ESTRATÉGIAS Y/O EJES, EN EL CONTEXTO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 7948: DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE, CON EL PROPÓSITO DE CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTA D.C se considera pertinente la contratación aproximada de **setenta y tres (73)** contratos con personas naturales con el citado objeto contractual.*
10. *PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ORIENTADOS A BRINDAR APOYO Y EJECUTAR ACCIONES Y ACTIVIDADES ASIGNADAS EN EL SERVICIO MOVIL DE ABORDAJE TERRITORIAL Y PREVENCIÓN DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 7948 "DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTA D.C. se considera pertinente la contratación aproximada de **sesenta y tres (63)** contratos con personas naturales con el citado objeto contractual.*
11. *PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA ORIENTAR Y APOYAR LA IMPLEMENTACION, SEGUIMIENTO Y ANALISIS DE LAS ACCIONES REALIZADAS EN EL SERVICIO MOVIL DE ABORDAJE TERRITORIAL Y PREVENCIÓN DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 7948 "DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTA D.C. se considera pertinente la contratación aproximada de **tres (3)** contratos con personas naturales con el citado objeto contractual.*
12. *PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ PARA LA ORGANIZACIÓN Y OPERACIÓN DE UNIDAD OPERATIVA A TRAVÉS DE ACCIONES DE SEGUIMIENTO, MONITOREO Y CONTROL QUE GARANTICEN LA CORRECTA*

**AUTORIZACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS
DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON EL MISMO OBJETO**

*ADMINISTRACION Y OPERATIVIDAD DE LAS ESTRATEGIAS Y/O SERVICIOS EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7948 se considera pertinente la contratación aproximada de **tres (3)** contratos con personas naturales con el citado objeto contractual.*

- 13. PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SUBDIRECCIÓN PARA LA ADULTEZ, CON EL PROPÓSITO DE IMPLEMENTAR LAS ACCIONES Y ACTIVIDADES ORIENTADAS AL CUMPLIMIENTO MISIONAL EN EL SERVICIO MOVIL DE ABORDAJE TERRITORIAL Y PREVENCIÓN DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 7948 se considera pertinente la contratación aproximada de **dieciséis (16)** contratos con personas naturales con el citado objeto contractual.*
- 14. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN CON EL FIN DE REALIZAR LAS ACCIONES PEDAGOGICAS, LUDICAS Y CULTURALES EN LA ATENCION DE LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS, ESTRATEGIAS Y/O EJES DE LA SUBDIRECCIÓN PARA LA ADULTEZ, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7948 DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTA DISTRITO CAPITAL, se considera pertinente la contratación aproximada de **cinco (5)** contratos con personas naturales con el citado objeto contractual.*
- 15. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR EL SEGUIMIENTO, CONTROL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS Y ACCIONES AMBIENTALES EN LA UNIDAD OPERATIVA A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN PARA LA ADULTEZ, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 7948 ", CON EL FIN DE GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD AMBIENTAL VIGENTE, PROMOVER PRÁCTICAS SOSTENIBLES Y CONTRIBUIR A LA MEJORA DE LAS CONDICIONES AMBIENTALES EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, se considera pertinente la contratación aproximada de **tres (3)** contratos con personas naturales con el citado objeto contractual.*
- 16. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA SUBDIRECCION PARA LA ADULTEZ, CON EL FIN DE EJECUTAR LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS NECESARIAS EN LAS UNIDADES OPERATIVAS, ESTRATEGIAS O EJES, EN EL MARCO DEL PROYECTO 7948 DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTA D.C, se considera pertinente la contratación aproximada de **diez (10)** contratos con personas naturales con el citado objeto contractual.*
- 17. PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA GENERAR LA ATENCION Y ACOMPAÑAMIENTO A LA POBLACION EN RIESGO DE HABITAR LA CALLE EN LOS SERVICIOS UNIDADES OPERATIVAS ESTRATEGIAS Y/O EJES EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7948 DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTA D.C, se considera pertinente la contratación aproximada de **nueve (9)** contratos con personas naturales con el citado objeto contractual.*

**AUTORIZACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS
DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON EL MISMO OBJETO**

18. *PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES Y ACCIONES TECNICAS CORRESPONDIENTES AL SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS TERCERIZADOS Y/O CONVENIOS SUSCRITOS EN EL MARCO DEL PROYECTO 7948 DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTA D.C, se considera pertinente la contratación aproximada de **cuatro (4)** contratos con personas naturales con el citado objeto contractual.*
19. *PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ORIENTADOS A APOYAR EL ANÁLISIS COMPRESION Y EJECUCION DE LAS ACCIONES TECNICAS Y OPERATIVAS DE LOS SERVICIOS SOCIALES LAS UNIDADES OPERATIVAS EQUIPOS TRANSVERSALES Y EJES DEL PROYECTO DE INVERSION 7948 DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTA D.C, se considera pertinente la contratación aproximada de **siete (7)** contratos con personas naturales con el citado objeto contractual.*
20. *PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL COMPONENTE TECNICO-NUTRICIONAL EN LOS SERVICIOS BRINDADOS POR LA SUBDIRECCIÓN PARA LA ADULTEZ, VERIFICANDO EL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR LA SDIS EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7948 DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTA D.C, se considera pertinente la contratación aproximada de **dos (2)** contratos con personas naturales con el citado objeto contractual.*
21. *PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EJECUTAR LAS ACTIVIDADES Y TAREAS ASIGNADAS EN LOS SERVICIOS UNIDADES OPERATIVAS ESTRATEGIAS Y/O EJES EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 7948 DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENÓMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCIÓN DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSIÓN EN BOGOTA D.C, se considera pertinente la contratación aproximada de **veinticinco (25)** contratos con personas naturales con el citado objeto contractual.*
22. *PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA ATENCION Y ORIENTACION DE LA CIUDADANIA A TRAVES DE LA LINEA TELEFONICA DE ATENCION DE ACUERDO A LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DEL EN EL SERVICIO MOVIL DE ABORDAJE TERRITORIAL Y PREVENCIÓN DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 7948 "DESARROLLO DEL ABORDAJE INTEGRAL DEL FENOMENO DE HABITABILIDAD EN CALLE PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LAS FORMAS EXTREMAS DE EXCLUSION EN BOGOTA D.C. se considera pertinente la contratación aproximada de **dos (2)** contratos con personas naturales con el citado objeto contractual.*
23. *PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR LAS EVALUACION DE LAS CONDICIONES SALUD FISICA EMOCIONAL ADEMÁS DE LOS DEMÁS TRAMITES REQUERIDOS POR LA POBLACIÓN EN EL ÁMBITO HOSPITALARIO, SERVICIOS Y ESTRATEGIAS VERIFICANDO CAPACIDADES Y HÁBILIDADES INHERENTES A LA ATENCION DE LA POBLACION HABITANTE DE CALLE Y EN RIESGO DE ESTARLO QUE PUEDEN*

**AUTORIZACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS
DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON EL MISMO OBJETO**

*PARTICIPAR EN LOS SERVICIOS UNIDADES OPERATIVAS ESTRATEGIAS Y/O EJES EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSION 7948, se considera pertinente la contratación aproximada de **cuatro (4)** contratos con personas naturales con el citado objeto contractual.*

Que el presente documento se realiza en cumplimiento del inciso 3° del artículo 1° del Decreto 2209 de 1998 que establece "(...) *Tampoco se podrán celebrar estos contratos cuando existan relaciones contractuales vigentes con objeto igual al del contrato que se pretende suscribir, salvo autorización expresa del jefe del respectivo órgano, ente o entidad contratante. Esta autorización estará precedida de la sustentación sobre las especiales características y necesidades técnicas de las contrataciones a realizar.*"



**NATALIA MARTINEZ PARDO
DIRECTORA POBLACIONAL
SECRETARIA DISTRITAL DE
INTEGRACIÓN SOCIAL**



**ROBERTO ANGULO SALAZAR
SECRETARIO DISTRITAL DE INTEGRACIÓN
SOCIAL**

Proyectó: Daniel Fernando Cano Albarracín – Subdirección para la Adultez *Daniel Cano*
Revisó: Iván Javier Fajardo – Dirección Poblacional *Ivan Fajardo*
Aprobó: Nicolás González Arango – Subdirector para la Adultez (E) *Nicolas Arango*
Aprobó: Ruby Esperanza Arias Castro – Subdirectora Contratación